Buenaventura D.E., 27 de agosto de 2026

Señor
Profesional de Defensa
WILLIAM FERNANDO BRAVO IMBACHÍ
Coordinador Grupo Intendencia Regional Pacifico – GINREDPA (E)
Buenaventura – Valle del Cauca

ASUNTO: Reevaluación Técnico-Económica Proceso de Mínima Cuantía No.143-GINREDPA-2026

Con toda atención me dirijo al señor Profesional de Defensa, Coordinador Grupo Intendencia Regional Pacifico, con el fin de presentar la re evaluación Técnico – Económica proceso de Mínima Cuantía No. 143-GINREDPA-2026, Cuyo objeto **"CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIO DE CAFETERÍA Y RESTAURANTE PARA LAS UNIDADES ADSCRITAS A LA INTENDENCIA REGIONAL PACÍFICO - CP01, ECTM CP01, INREDPA, SEMAP, CP10 Y CP11, DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DESCRITAS";** presentándose el siguiente proponente así:

OFERENTE	VALOR OFERTA
FJ ALIMENTOS Y LOGÍSTICA S.A.S	$ 25.333.600

Acorde a lo estipulado en el primer informe de evaluación realizado el día 26 de agosto de 2026, en el que se solicita allegar la documentación acorde a lo establecido en el pliego de condiciones del proceso No. 143-GINREDPA-2026; se procede a verificar los documentos tendientes a subsanar la propuesta presentada por el oferente FJ ALIMENTOS Y LOGÍSTICA S.A.S; aportados dentro del término establecido así:

1. **PRESUPUESTO OFICIAL**

El valor del contrato será hasta por la suma de **VEINTICINCO MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y TRES MIL SEISCIENTOS PESOS ($25.333.600) M/CTE** incluido IVA y demás erogaciones que correspondan

2. **REEVALUACIÓN TÉCNICA - ECONÓMICA**

Se procede a reevaluar el único proponente FJ ALIMENTOS Y LOGÍSTICA S.A.S

2.1 **VERIFICACIÓN ECONÓMICA**

GRUPO No 1: UNIDADES COMPLEJO DIMAR BUENAVENTURA					
SERVICIO	***DESCRIPCIÓN***	***UNIDAD DE MEDIDA***	***CANT.***	***VALOR UNITARIO MÁXIMO A OFERTAR***	***VALOR UNITARIO OFERTADO FJ ALIMENTOS Y LOGÍSTICA S.A.S***

DESAYUNO	Bebida caliente o fría 180cc Proteína (huevo, carne, etc.) 100 gr. Fruta entera o jugo 150 gr. Farináceo 100 gr	Unidad	1	$ 23.000	$ 22.500
REFRIGERIO	Bebida fría 220 cc Farináceo 150 gr. Proteína 90 gr	Unidad	1	$ 18.167	$ 18.000
ALMUERZO	Sopa o grano 200 cc Proteína 150 gr en crudo Arroz 100 gr en crudo Ensalada 50 gr. Acompañante 70 gr. Jugo 180 cc	Unidad	1	$ 37.167	$ 37.000
CENA	Crema o grano 150 gr Proteína (pollo, huevo etc.) 100 gr Ensalada 70 gr Acompañante 70 gr Jugo 180 cc	Unidad	1	$ 31.433	$ 31.200

El oferente FJ ALIMENTOS Y LOGÍSTICA S.A.S **CUMPLE** con los parámetros económicos exigidos por este comité, al no superar el valor unitario para cada servicio establecido en el Anexo Técnico acuerdo presupuesto oficial del presente proceso.

3. VERIFICACIÓN TÉCNICA

EXPERIENCIA DEL OFERENTE	FJ ALIMENTOS Y LOGÍSTICA S.A.S	
DESCRIPCIÓN	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**
La experiencia podrá ser acreditada a través de máximo dos (02) Certificaciones de experiencia o copia de contratos totalmente ejecutados,adjuntando el acta de recibo a satisfacción o liquidación del contrato, suscritos con personas jurídicas de naturaleza pública o privada o personas naturales, que acrediten experiencia en actividades iguales o similares al objeto contractual del presente proceso, y cuya sumatoria corresponda al valor del presupuesto oficial del presente proceso de contratación. Para el caso de contratos suscritos con personas naturales debe adjuntar adicional a la copia del contrato el acta de recepción o factura. • **Certificaciones de experiencia** El proponente debe presentar entre los folios contentivos de su ofrecimiento, certificaciones de contratos celebrados y ejecutados con personas jurídicas de naturaleza pública o privada o personas naturales, relacionadas con el objeto del presente proceso, cuyo valor en conjunto equivalga mínimo al 100% del presupuesto oficial previsto para el mismo.Las certificaciones deben contener como mínimo: • Contratante y NIT. • Contratista y NIT. • Valor del contrato. • Número del contrato (cuando aplique). • Fecha de terminación del contrato • Objeto del contrato. • Teléfono de la entidad contratante y/o funcionario que certifica	**X**	

CUMPLIMIENTO ANEXO TÉCNICO	FJ ALIMENTOS Y LOGÍSTICA S.A.S	
DESCRIPCIÓN	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**
Para acreditar el cumplimiento de las especificaciones técnicas del presente proceso de contratación, será necesario que el oferente diligencie el Anexo **"CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS".** En consonancia con lo anterior, el oferente, en caso de resultar adjudicatario entiende y acepta la totalidad de las exigencias establecidas en el Anexo **"CERTIFICACIÓN CUMPLIMIENTO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS"** con las modificaciones si las hubiere y se compromete a cumplir a cabalidad con las mismas durante la ejecución del Contrato, teniendo en cuenta que constituyen las condiciones mínimas requeridas por la Entidad para la satisfacción de la necesidad que motiva el presente proceso de contratación.	**X**	

POLÍTICA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SST):	FJ ALIMENTOS Y LOGÍSTICA S.A.S	
DESCRIPCIÓN	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**
En atención a lo establecido en el Decreto 1072 de 2015, especialmente, en cumplimiento de las obligaciones establecidas en el Artículo 2.2.4.6.8. Obligaciones de los empleadores, y en concordancia con lo ordenado en la Resolución No. 0312 de 2019 y Circulares vigentes expedidas por el Ministerio de Trabajo, el oferente individual o plural (cada uno de los integrantes de la unión temporal o consorcio), deberá allegar acreditación del requisito de política de seguridad y salud en el trabajo mediante el reporte arrojado por LA PLATAFORMA DEL SISTEMA GENERAL DE RIESGOS LABORALES https://sgrl.mintrabajo.gov.co, donde se verifique un valor estándar mínimo de calificación del 85%. En caso de presentación como oferente plural, este requisito deberá ser acreditado de manera independiente por cada uno de sus miembros.	**X**	

3.1 DEMÁS DOCUMENTACIÓN ESTABLECIDA POR LA ENTIDAD EN LA INVITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA

EMPAQUES BIODEGRADABLES	FJ ALIMENTOS Y LOGÍSTICA S.A.S	
DESCRIPCIÓN	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**
El oferente deberá entregar una certificación expedida por el representante legal donde se compromete en desarrollo del contrato a utilizar empaques y embalajes desechables fabricados a partir de materiales reutilizables, reciclables o biodegradables. Nota: No se permitirá la utilización de elementos de poliestireno expandido (más conocido como ICOPOR), ni plásticos de un solo uso.	**X**	
CONCEPTO HIGIÉNICO SANITARIO	**FJ ALIMENTOS Y LOGÍSTICA S.A.S**	
DESCRIPCIÓN	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**
El oferente deberá presentar junto con su propuesta el concepto higiénico sanitario vigente de la autoridad competente (Invima o Establecimiento Territorial de Salud).	**X**	

4. REQUISITOS PARA ACREDITAR LA CAPACIDAD FINANCIERA

REQUISITOS PARA ACREDITAR LA CAPACIDAD FINANCIERA	FJ ALIMENTOS Y LOGÍSTICA S.A.S	
	CUMPLE	NO CUMPLE
Fotocopia del Registro Único Tributario (RUT) a fin de verificar entre otros el Régimen Tributario al que corresponde. Para el caso de consorcios o uniones temporales, deberán presentarlo individualmente y en caso de que les sea adjudicado el contrato al momento de la suscripción del mismo.	X	
Certificación Bancaria expedida dentro de los treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha de cierre del proceso.	X	
FORMATO SIIF: (Diligenciar formato anexo): Con el fin de ingresar los Datos Bancarios al Sistema Integral de Información Financiera. En el evento de ser un Consorcio o Unión Temporal se debe certificar un número de cuenta Bancaria de uno de los Consorciados o Miembro de la Unión Temporal. En caso de que el Consorcio o Unión Temporal sea adjudicatario de la Contratación, debe abrir una única cuenta a nombre del Consorcio o Unión Temporal y presentar la certificación de la misma como requisito previo a la suscripción del Contrato. Lo anterior, teniendo en cuenta que el Sistema Integral de Información Financiera - SIIF, solo permite acoger una cuenta bancaria para registrar la obligación y orden de pago.	X	

5. CONCLUSIÓN

El oferente FJ ALIMENTOS Y LOGÍSITCA S.A.S **CUMPLE** con todos los requisitos para acreditar la capacidad económica para el presente proceso.

Así las cosas, se infiere que el oferente FJ ALIMENTOS Y LOGÍSTICA S.A.S presentó correctamente los documentos subsanables dentro del plazo establecido como requisitos habilitantes del Proceso de Mínima Cuantía No. 143-GINREDPA-2026. Dichos documentos fueron verificados por el comité evaluador técnico, y la empresa se encuentra **HABILITADA TÉCNICAMENTE.**

Para constancia de lo anterior se firma la presente evaluación, a los veintisiete (27) días del mes de agosto de 2026 en Buenaventura, Valle del Cauca.

Atentamente,

S1 **JUAN CAMILO RUBIO GARCÍA**
Jefe Sección Apoyo a las Operaciones de Señalización
Comité Evaluador Técnico-Económico-Financiero
Proceso de Mínima Cuantía No.143-GINREDPA-2026